



Qué es y cómo puedes aprovechar la financiación fintech



Lunes, 25 de febrero de 2019

Presentación

La denominación fintech agrupa al conjunto de iniciativas que haciendo uso de las nuevas tecnologías permiten a usuarios y empresas sacar el máximo partido de sus finanzas. Entre ellas se encuentran fórmulas de financiación no bancarias que representan un COMPLEMENTO a la financiación tradicional.

A pesar de la nueva nomenclatura, con la financiación fintech simplemente estamos hablando de los productos tradicionales bancarios (préstamo, crédito, etc.) con la particularidad de que la labor de intermediación del banco es ahora realizada por una plataforma de internet.

Este seminario se dirige a profesionales y despachos que deseen conocer las fórmulas financieras fintech, en el que se analizan de forma muy práctica las principales que existen en el mercado español, con especial atención al crowdlending o financiación alternativa mediante préstamos a empresas.

Objetivos

Al finalizar el seminario los asistentes serán capaces de conocer con respecto a las fórmulas de financiación fintech:

- Situación actual de la legislación española.
- Estado actual del registro oficial de plataformas de financiación alternativa autorizadas para operar.
- Cómo acceder a la financiación de estas plataformas según cuál sea el ciclo de vida empresarial (modalidad adecuada, documentación exigida, mecanismo de financiación, mejores prácticas).
- Qué tipos de inversores se encuentran detrás de estas plataformas y cuáles son sus estrategias de inversión.

Programa

1. Qué es fintech
2. Principales fórmulas de financiación alternativa
3. Rasgos comunes fórmulas de financiación alternativa
4. Marco legal financiación alternativa en España (Ley 5/2015)
 - 4.1. Crowdfunding: Financiación de capital para startups
 - 4.2. Crowdlending: Préstamo para empresas
5. Otras fórmulas de financiación sin regulación legal específica
 - 5.1. Invoice trading: Descuento de facturas
 - 5.2. Créditos online: Alternativa a la póliza de crédito bancaria
6. Aspectos a tener en cuenta por empresas e inversores

Ponente

Mario Cantalapiedra Arenas

Economista.

Experto contable REC.

13 años de experiencia como director financiero y jefe de administración en diversas compañías.

Profesor en varias escuelas de negocio: EOI, NBS, Vatel, CEURA, AFI.

Bloquero en Gestores de Riesgo y Morosidad (Iberinform Internacional).

Homologación

Este curso está homologado con cuatro horas de formación por el **Registro de Economistas Contables (REC)**

Información e inscripciones

Calendario y horario

Lunes, 25 de febrero de 2019

De 16 a 20 h.

Matrícula*

Precio general: 200 euros

Economistas colegiados: 120 euros

*Las matrículas que se abonen con 10 días de antelación al comienzo del curso tendrán un 10% de descuento.

La Escuela de Economía se reserva el derecho de anular el curso si no se llega a un número mínimo de alumnos.

Modalidad de inscripción

Este curso se ofrece como presencial y en directo online a través del campus virtual

Formas de pago

-Transferencia bancaria:

Colegio de Economistas de Madrid

ES22 2038 0603 21 6005369140

- Tarjeta de crédito

Lugar de celebración e inscripción

Escuela de Economía

c/ Flora, 1 - 28013 Madrid

Telf: 91 559 46 02

escuela@cemad.es

www.cemad.es

